



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL MAGDALENA

COOTRANSMAG LTDA - SANTA MARTA D.T.C.H.

NIT: 800174611-9

Santa Marta, 27 de marzo de 2019

SEÑORES

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia
DIAN

Ciudad

REF: CERTIFICACIÓN

ALFREDO ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ. mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía número 7.142.071, actuando en calidad de Representante Legal de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL MAGDALENA "COOTRANSMAG"**, legalmente constituida como entidad sin ánimo de lucro, de iniciativa privada mediante providencia administrativa del 18 de octubre de 1964 del certificado de dancoop, asamblea constitutiva e inscrita ante Cámara de Comercio de Santa Marta el día 30 de Enero de 1997 bajo el número 136 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, identificada con NIT.800.174.611-9, lo anterior está acreditado en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Santa Marta, con el fin de solicitar la autorización para que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL MAGDALENA "COOTRANSMAG"** sea actualizada como Entidad del Régimen Tributario Especial, del Impuesto a la Renta ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), me permito certificar que:

- Los miembros del Concejo de Fundadores, la Junta Directiva y el Representante Legal de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL MAGDALENA "COOTRANSMAG"** no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, lo que se acredita mediante el certificado de antecedentes judiciales que se conservan en los archivos de la fundación como soporte de la solicitud.
- Los miembros del Concejo de Fundadores, Junta Directiva y el Representante Legal de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL MAGDALENA "COOTRANSMAG"** no han sido sancionados con la declaración de caducidad de ningún contrato con una entidad pública, lo que se acredita mediante certificados expedidos por la Contraloría que se conservan en los archivos de la fundación como soporte de la solicitud.

Dado en Santa Marta a los 27 días del mes de marzo de 2019.


ALFREDO SUAREZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Troncal del Caribe Frente Urbanización El Parque

Tels: 4304505-4302024 - FAX: 4308574

www.cootransmag.com.co